MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

PROSPERIDAD PARA TODOS

Bogotá, 1 de Abril de 2013

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL 02-04-2013 09:01:15
Al Contestar Cite este Nro.: 2013EE18080 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: Sd:481 - DIRECCION DE CALIDAD PARA LA EDUCACIOI
Destino: SECRETARIA DE EDUCACION / 94 SECRETARIAS
Asunto: PRUEBAS SABER 11
Observ.: ELABORO ELIANA IANINI

Señores (as)
SECRETARIOS (AS) DE EDUCACIÓN

Asunto: **18 de abril, plazo de actualización del SIMAT para Saber11**

Cordial saludo,

La calidad de la educación es el aspecto central de la política educativa. Las pruebas SABER 11 son una herramienta central para promoverla, y están muy posicionadas en las comunidades educativas y en la sociedad en general.

A partir de este año, el Icfes tomará la información de los estudiantes matriculados, registrada en el SIMAT(Sistema de Información de Matrícula), como fuente para sus procesos operativos y estadísticos, así como para verificar que los establecimientos hayan presentado a SABER 11 a todos sus estudiantes.

El plazo para tener completa la información en el SIMAT es el próximo 18 de abril, por lo que le solicitamos informar a los rectores de instituciones educativas oficiales y privadas en su entidad territorial que antes de esta fecha deben registrar su matrícula en el mencionado sistema, y disponer el apoyo necesario para que actualicen la información.

Es importante tener en cuenta que si el establecimiento educativo no está registrado en el DUE, Directorio Único de Establecimientos, debe hacerlo previamente al ingreso al SIMAT, y que la creación de nuevos establecimientos debe ser autorizada por el Ministerio de Educación Nacional.

Si ya existe en el mismo, es muy importante verificar que esté correcta la información, en particular: Código DANE, Nombre del rector, Número de identificación y Nombre de los estudiantes.

Puede verificar los datos del colegio en el DUE y el total de matrícula registrado en SIMAT en: www.mineducacion.gov.co/buscandocolegio.

Los establecimientos que no registren a tiempo su información no podrán consultar sus resultados en las pruebas.

SABER 11 es un importante indicador de la calidad, y una herramienta para que ésta mejore. Agradecemos de antemano toda su colaboración.

Para aclarar dudas sobre la actualización de DUE puede escribir a lsuarez@mineducacion.gov.co o a camunoz@contratista.mineducacion.gov.co al 2222800 ext. 2239; y sobre SIMAT, puede dirigirse a: ssepulveda@contratista.mineducacion.gov.co; hsanchez@mineducacion.gov.co, o al 2222800 ext. 1601.

Atentamente,

MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA
Ministra de Educación Nacional

Revisaron:
Mónica Figueroa, Directora de Calidad PBM, MEN
Francisco Reyes, Director de Producción y Operaciones, Icfes

Elaboraron:
Eliana Iannini, Asesora Educación Privada PBM, MEN
Gabriel Torres, Subdirector de Evaluación, MEN